



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 04

“AÑO DEL DIÁLOGO Y DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Comas, 22 OCT 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 282 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor(a)
Director(a) de la IE
Presente.-

ASUNTO: Invitación al Taller de Capacitación "Orientaciones didácticas para el desarrollo de las competencias de HGE"

REF. : RD N°4503-2018-UGEL 04 - Plan de fortalecimiento docente y directivo

De mi mayor consideración:

Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que, en virtud del documento de la referencia, se hace extensiva la invitación al Taller de Capacitación **"Orientaciones didácticas para el desarrollo de las competencias de HGE"**, dirigido a los docentes de Ciencias Sociales de la UGEL 04, a realizarse según siguiente cuadro:

Fechas	Hora	SEDE	Atención
24 y 26 de octubre de 2018	18:00 a 21:00 horas	IE Jesús Obrero Sito en Av. República Del Perú 862, Comas	Dirigido a docentes de las áreas de Ciencias Sociales de la UGEL N°04.

El presente taller pretende fortalecer las competencias de los docentes de las áreas mencionadas, en particular al Área de Historia, Geografía y Economía y promover la aplicación de estrategias específicas para el logro de las competencias de HGE.

La inscripción se realizará únicamente a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=dqkjUvqrtEeZzdAP47KJC0OryBeDEHpFqXAjJGfZEONUOEVI5IWKyZWENPNKU0WERXQ0NWQkpOQS4u> . Los cupos de inscripción son limitados.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en merito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. 004-2018- UGEL 04.

Segura de contar con el apoyo solicitado a su despacho según se indica en el presente documento, me despido. No sin antes hacer propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04

VJAT/JAGEBRE
JGQQ/Esp.